

# PROCESO DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DE GRANADA

ÁNGEL FERNÁNDEZ AVIDAD  
MARCELINO MARTÍN MONTERO  
Arquitectos

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA  
Gran Vía 24 6º, 18010 Granada. España

## ABSTRACT

Description of two characteristic situations: A historical building in a context which is both changeable and very different from the original one and another building situated in a preserved historical complex. In the first case the process of intervention is independent of its environment and entails choosing technical solutions in order to achieve new formal expressions which respect the permanence of expressions of former significance. In the second case intervention must be linked to more general processes which envisage its integration in the restoration of the complex in which it is situated.

Two experiences of intervention relevant to the situations described are dealt with here.

**KEY WORDS:** Granada, architectural heritage, restoration, renovation.

Existen dos tipos de situaciones muy diversas que, sin embargo, podemos considerar características: Una, la de un monumento histórico muy notable, con una gran presencia visual en el paisaje de la ciudad y situado actualmente, sin embargo, en un contexto cambiante y muy diferente del original y otra, por el contrario, la de un edificio en un conjunto histórico, conservados de una forma bastante adecuada mediante una adaptación a la sociedad y la ciudad actual.

En el primer caso el proceso de intervención es independiente de su entorno inmediato y pasa por determinar unos criterios de restauración que desde nuestra cultura arquitectónica permitan escoger las soluciones técnicas adecuadas para alcanzar nuevas expresiones formales que acepten la permanencia de los antiguos significados. Es de destacar que en estos lugares la conservación de los edificios históricos representa la fuerza que puede poner en reflexión e incluso en crisis el significado y la utilidad de la ciudad actual. Ellos son la continuidad y la identidad de la propia ciudad y sólo se pueden conservar ahí por el poder que ejercen sobre la sociedad estos valores.

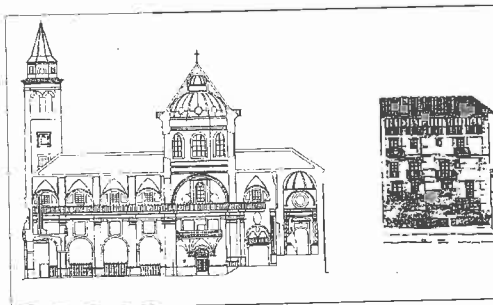
En el segundo la intervención debe necesariamente ir unida a procesos más generales, que aporten un conocimiento del entorno y como consecuencia acceder al planteamiento de unos objetivos de carácter global y a la vez aptos para el área concreta. Así es de señalar que la rehabilitación o restauración de un edificio, por sí misma, tiene escasos o nulos efectos fuera del ámbito de sus muros y se desaprovecharía su utilidad si ésta no fuese unida a la inserción en la planificación del conjunto urbano en que se halla ubicado. Esto representaría como un proceso continuo con un reajuste permanente entre los fines y los medios disponibles.

Dentro de esos objetivos de carácter general, que pretenderán la mejora y eliminación de las carencias detectadas, debe haber otros particulares para el bien en cuestión. Esto conlleva la elaboración de un pro-

grama realista, en el que su adaptación al espacio que va a ser contenedor es esencial, ya que es preciso afirmar que en la rehabilitación, al igual que en la obra nueva no se puede llevar, por buenas que puedan ser las intenciones, cualquier uso a cualquier lugar. Habrá así programas que resulten adecuados y otros que no, dependiendo de las características físicas y arquitectónicas del edificio. De esa adecuación dependerá la posible rentabilidad social y económica de la intervención.

Se ofrecerán aquí dos ejemplos de intervención en el patrimonio arquitectónico de Granada que representan también dos casos claramente diferentes: Uno de restauración de un importante edificio histórico monumental en un barrio, el de la Virgen, que fue transformado desde mediados de este siglo con la cubrición del río Darro y otro de rehabilitación para el uso residencial de un edificio, también de interés aunque más modesto, anónimo de autor y de historia desconocida, que se sitúa en un marco urbano de características excepcionales, la margen izquierda de ese mismo río Darro bajo la alcazaba de la Alhambra.

Nos vamos a referir a la restauración de los chapiteles de la Basílica de las Angustias y a la recuperación del edificio situado en Puente Cabrera 1, frente a la Carrera del Darro.



Sección de la Basílica de las Angustias y alzado del edificio de Puente Cabrera al río Darro.

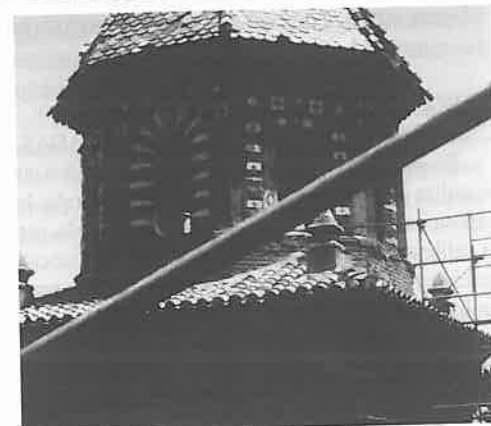
La Basílica de la Virgen de la Angustias, declarada Monumento Nacional, fue construida entre 1664 y 1671 por D. Juan Luis Ortega. El trazado en planta de las naves principales responde al esquema de cruz latina con cúpula de crucero en forma octogonal, las dos naves laterales, de orden toscano, se resuelven en el módulo de fachada con los campanarios simétricos de cuarenta y dos metros de altura. La portada de las naves principal y lateral están ejecutadas con mármol pardo según el orden corintio, el Camerín es barroco realizado con cuatro columnas salomónicas de mármol negro, la fachada estuvo pintada al fresco hasta comienzos del s. XIX, quedando de ladrillo visto aplantillado en la restauración de 1916, según reseña Gallego Burín. Es de destacar el retablo mayor realizado en mármol por D. Marcos Fernández Raya en 1760.

En el s. XVIII los dos campanarios se rematan con sendos chapiteles construidos con estructura de madera y cubierta de pizarra, material éste no utiliza-

do en ninguna otra edificación de la ciudad. Los chapiteles, dada su esbeltez y singularidad, se constituyeron desde su levantamiento en uno de los más importantes hitos urbanos de Granada, aún más si se tiene en cuenta que la imagen venerada es la patrona de la ciudad y que ésta tiene su origen en una tabla de Nuestra Señora de las Angustias que la reina Isabel la Católica regaló a la ciudad.

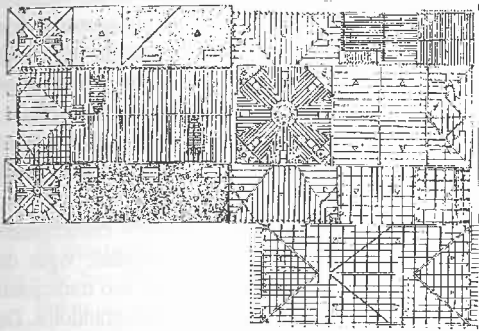
Como consecuencia del incendio de 1916 la zona de cubierta correspondiente con el Camerín se reconstruyó, sustituyendo los pares de madera por cerchas metálicas roblonadas, según los modos de la pujante tecnología del hierro, propia de su época. Esta intervención aparentemente dura, aún siendo realizada para no ser vista, nos sitúa ante la verdadera dimensión del concepto de restauración y una vez más nos obliga a reflexionar sobre la idoneidad de abordar las labores de restauración con técnicas novedosas, más aún si tratamos situaciones límites.

En 1986 se procedió a la restauración de los chapiteles, levantado el material de cubrición, pizarra y mortero. Se confirmó el mal estado en que se encontraba la estructura de madera y la tablazón. Debido a las permanentes filtraciones del agua de lluvia, las secciones de las escuadrías de madera, en ciertos lugares prácticamente habían desaparecido, en algunos casos las pletinas metálicas, que previsiblemente rigidizaban los nudos se presentaban vacías, así las estructuras de madera que conformaban los chapiteles presentaban desplomes superiores a los 25 cms. Se podría afirmar que los chapiteles no se habían caído por que, evidentemente, su estructura era hipostática.



Detalle del estado previo de los chapiteles.

La información planimétrica que había del monumento era un levantamiento general de la planta, alzado principal y sección. El primer trabajo fue realizar un plano detallado de todas las estructuras de cubierta con el fin de conocer el diseño de cada elemento y su relación con los demás, ésto nos proporcionó la oportunidad de descubrir un nuevo espacio, tan complejo y atractivo como desconocido. A cada se cercha se le asignó un número diferenciando el lugar topológico en que se encontraba.



Planta de estructura de cubierta.

Una restauración tradicional hubiera partido de la idea de reponer todos los elementos estructurales de madera y la tablazón dañados y volver a colocar las nuevas piezas de pizarra. Pero,

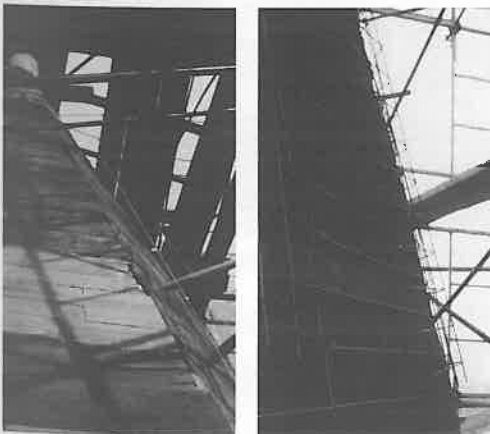
- ¿Cómo íbamos a sustituir, quizás uno a uno, cada elemento estructural de madera?

- ¿Esto cómo se haría para que cada estructura del chapitel permaneciera fija sin alterar su posición en el conjunto?

- ¿Que garantías existían, si tras de desmontar una a una cada escuadría confirmáramos su completo estado de ruina y tuviéramos que construir cada chapitel con nueva madera y mimético al del s. XVIII?

El ejemplo de la restauración del Coliseo de Roma era más seductor. La dramática imagen de la fábrica de piedra desplomándose, inmovilizada por la neutralidad del hormigón fraguado, era una de las expresiones más novedosas de nuestro tiempo.

La solución análoga fue sustituir la primitiva capa de mortero, que sobre la tablazón sostenía a la pizarra, por una losa oculta de hormigón armado con encofrado perdido a ambas caras; siendo una la tablazón tradicional restaurada y la otra un machihembrado de madera donde se anclaron las nuevas piezas de pizarra. La estructura de madera originaria fue tratada con aceite de creosota para que recuperara su fle-



Proceso de construcción de la losa de hormigón y reparación de elementos dañados.

xibilidad, no obstante, para garantizar la seguridad hubo que sustituir los tramos de escuadrías de madera más dañados.

Los paramentos exteriores se restauraron con mortero y conservando, en unos casos y reponiendo en otros, cada pieza cerámica vidriada de la decoración, fabricada ex profeso artesanalmente en hornos de leña según los antiguos procedimientos musulmanes y labrada a mano con sencillas figuras geométricas.

Aún hoy, cuando cada día pasamos junto a los chapiteles, tenemos la impresión de que la obra se acaba de concluir. Quizás sea por el novedoso color del enfoscado de mortero con que se acabaron los revestimientos exteriores, único testigo intencionalmente visible de la restauración. También nos surge una inquietud:

¿Cuándo y cómo podremos eliminar las burdas pinturas decorativas de los interiores de la Basílica?

Dado que ésta nos es una intervención urgente ¿habrá que esperar a que se consoliden todos los monumentos andaluces en mal estado?

¿Nos encontraremos con una gran oposición ciudadana al cambio de imagen interior de la Basílica de la patrona de Granada?

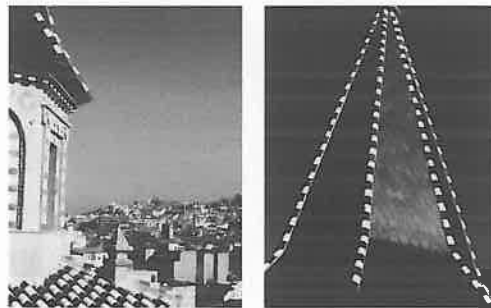


Imagen final.

El edificio de Puente Cabrera 1 está situado dentro del ámbito del Plan Especial de Protección y Reforma Interior de la Alhambra y los Alijares, en él fue catalogado como de " Protección Arquitectónica " el frente que da al río, no estando catalogados los dos edificios de la Calle Puente Espinosa. Se halla en la margen izquierda del río Darro, frente a la Carrera y el Albaicín y bajo la alcazaba de la Alhambra y la Torre de la Vela.

En este edificio, catalogado como del siglo XVIII, el Plan permitía obras de conservación, restauración y las que tengan por finalidad el mantenimiento y refuerzo de sus elementos estructurales con eventual sustitución parcial de éstos, así como la mejora de sus instalaciones. Se permitía la demolición de los cuerpos de obra añadidos que desvirtuaban la unidad arquitectónica original, obras de adecuación y mejora de las condiciones de habitabilidad o la redistribución del espacio interior, manteniendo en todo caso las características estructurales, posibilidad de demolición o sustitución parcial de elementos estructurales sin afectar a sus respectivas fachadas y remates exteriores. Asimismo el mantenimiento de los usos preexistentes, que eran los de vivienda plurifamiliar.

En base a estas premisas se redactó el proyecto. La realización de la obra presentaba la oportunidad de recuperar para la ciudad un edificio que formaba parte de su patrimonio edificado. Preveía su rehabilitación, con la recuperación física y funcional para

uso residencial, con un programa para distribuir 10 apartamentos constituidos por vestíbulo, salón-comedor, con cocina independiente o en armario según los casos, baño y uno o dos dormitorios.



Vista del edificio a la Carrera del Darro antes y después del inicio de las obras.

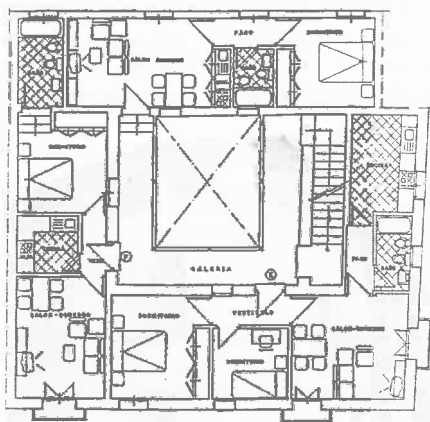
Del análisis del parcelario se podía inferir la posibilidad de que los tres edificios, el de Puente Cabrera y los dos de Puente Espinosa, formaran parte de una parcela unitaria original ya que la tipología de la edificación, una crujía edificada alrededor del patio, así parecía confirmarlo. En cualquier caso, la existencia de esas pequeñas parcelas dando frente a Puente Espinosa hacía inviable su recuperación aislada y por ello se hacía la propuesta de su rehabilitación, junto con la obra, de mayor interés y capacidad, de Puente Cabrera, obteniendo así una forma unitaria.

El proyecto respetaba la tipología original: galería circundando el patio en tres de sus lados y crujía posterior que le rodea y conforma, recibiendo luces de la fachada a Puente Cabrera, la Carrera del Darro o la calle Puente de Espinosa.

Los volúmenes edificados se mantenían y tan sólo se hacían pequeñas correcciones en huecos de fachada, para volver a las proporciones originales o para alcanzar estrictamente las condiciones de habitabilidad y salubridad. Así se proponía modificar ligeramente la altura libre de las plantas baja, primera y segunda, redistribuyéndolas para alcanzar los mínimos exigidos por la Ordenanza.

La galería, que se hallaba tabicada, habiendo perdido su característica de espacio de paso y distribución para ser transformada en espacio vividero, recuperaba su función, así como sus materiales originales, siendo abierta en todas las plantas.

La escalera, sólo presentaba un emplazamiento y trazado adecuados en el tramo entre planta baja y primera, perdiendo luego éste y estando confinada a los lugares más insospechados, recuperaba su papel ordenador del espacio común, manteniendo la posi-



Puente Espinosa. Durante la ejecución de la obra se unieron dos viviendas en planta tercera quedando así el número total reducido a nueve.

El zaguán de acceso desde la placeta de Puente Cabrera, con la escalera a plantas superiores en el paso al patio y galería circundando éste, recuperación de la tinaja existente y ubicación de un pilar de agua en el centro del muro ciego de cantos rodados que soporta el interior de la edificación de Puente Espinosa que aparecerá en Planta segunda.

Recuperación de la tipología y el aspecto original, una vez realizado el picado completo de fachada e interiores, a destacar el mal estado de los muros de carga tanto externos como internos, presentando la esquina del río con Puente Cabrera una rotura de la



Planta segunda y vista a la Carrera del Darro, una vez concluida la obra.

ción de arranque en todas las plantas con tan sólo leves adaptaciones en el número de peldaños, en función de la altura libre de cada planta.

Se debería realizar una restauración de los elementos estructurales existentes: muros de carga de ladrillo o tapial, forjados de vigueta de madera y tabazón del mismo material, con mallazo dentro de la capa de compresión, con sustitución de los elementos dañados y de imposible recuperación, esto especialmente en los forjados de madera, que dado, en general, su mal estado podrían ser sustituidos por forjados convencionales de vigueta armada y bovedilla cerámica insertos en zunchos de atado de muros de hormigón armado. En suelo de galerías, techo de zaguán de acceso y cubierta de la cruja al río Darro, no serían sustituidos los forjados y armaduras de madera y serían conservados o restaurados.

La cimentación sería recalzada y ampliada en su sección en los lugares que sea posible.

La realización de la obra demostró la fragilidad de las construcciones de Puente Espinosa de tal forma que se decidió realizar una nueva constituida por muros de carga de ladrillo perforado aislados del terreno mediante tejido asfáltico, cámara de aire aislada y tabicón de ladrillo hueco al interior.

La solución distributiva adoptada fue de dos viviendas por planta en la baja y primera y de tres en segunda y tercera, donde aparece ya la cruja de

fábrica de ladrillo con un peligroso ángulo diedro de deslizamiento. Restauración de esta cruja, situada paralela y con arranque desde el nivel del río, que se



Ejecución del primer forjado en techo de planta baja.

desplomaba más de 70 centímetros hacia el vacío, siendo del orden de 10 centímetros en planta baja y mas de 20 en las plantas superiores.

Para la restauración de la obra fue necesario sujetar la fachada y dada la altura de la misma, se procedió a su atirantado lateral mediante estructura metálica y cables anclados a los muros transversales del propio edificio, que hubo que consolidar previamente.

Una vez realizado ésto se procedió al zunchado complejo y cauteloso de las cabezas de las viguetas de los nuevos forjados, alojado en el espesor de los muros, con la consolidación paulatina de éstos y la recuperación de su capacidad portante. Los muros fueron restaurados, gracias a su espesor, en dos fases: en la primera por el interior aplomando y trabando el ladrillo con la fábrica existente; en la segunda, aplomando y restaurando la fachada.

Se han conservado, los elementos estructurales originales tales como columnas, zapatas, vigas de madera y canchillos, manteniendo el uso tradicional de los materiales, recuperándolos e integrándolos. De esta forma se han realizado dinteles de madera recuperada en la zona rehabilitada, forjado de madera original en techo de salón noble e apartamento de planta primera. Al igual balcones y rejas antiguos recuperados y restaurados.

En el exterior se acondicionó la placeta de acceso mediante la restauración del pavimento con cantos de río, colocación de sumidero central para eliminación de las aguas vertientes de la ladera, colocación de antigua placa cerámica con el nombre de la placeta, farola mural y restauración del pilarcillo existente. Finalmente se situó una bola de piedra, aparecida como material de relleno en los bajos, en el ángulo del murete del río con el puente.

La obra culminó el proyecto previsto, con las naturales adaptaciones por la aparición de los huecos originales del edificio como consecuencia de la ejecución de la obra, y la posibilidad de dejar totalmente diáfana la galería de la última planta, recuperada como ámbito unitario al darse la feliz circunstancia de la adquisición por parte de una conocida pintora, para su uso como estudio y residencia, los dos apartamentos parcialmente situados en ella.